

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Lucena

BOP-A-2024-3343

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en cumplimiento de lo previsto en el dispositivo quinto de mi resolución núm. 2024/00008586, por medio del presente anuncio se hace saber que:

Por mi antedicha resolución (núm. 2024/00008586) dispuse, entre otras cuestiones, el nombramiento como funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Lucena de la persona que seguidamente se relaciona, en referencia a la plaza, proceso selectivo y convocatoria que igualmente se identifica.

## DNI

\*\*484\*\*\*\*

## NOMBRE

ROMERO PÉREZ, MARCELO WENCESLAO

Plaza: Monitor de Ocio y Tiempo Libre (1) – Correspondiente a la Plantilla de Personal Funcionario.

Escala/Subescala/Clase/Grupo y subgrupo: Administración Especial/Servicios Especiales/ Plazas cometidos especiales/C2

Proceso Selectivo: Extraordinario de estabilización de empleo temporal d, por el sistema de concurso-posición, previsto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Turno libre.

Oferta de Empleo Público: 2022 Extraordinaria – Estabilización de empleo temporal (BOP núm. 99, de 25 de mayo de 2022).

Bases: BOP núm. 235, de 12 de diciembre de 2022

Convocatoria: BOE núm. 80, de 4 de abril de 2023.

Lucena, 13 de agosto de 2024.- El Alcalde, Aurelio Fernández Aurelio.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1A5A 28F7 07B5 6A7F 6A75 Fecha Firma: 02-09-2024 08:01:13

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



1A5A28F707B56A7F6A75